



IES LOS PEDROCHES

FAMILIA PROFESIONAL

"ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN"



CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR

"ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS"

PROGRAMACIÓN

**(1710)
ITINERARIO PERSONAL PARA LA
EMPLEABILIDAD II**

CURSO

2025 / 2026

Profesor: María Macarena Calero Mohedano



ÍNDICE

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1.	IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO.....	3
1.2.	ANÁLISIS DEL GRUPO.....	3
2.	OBJETIVOS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD	3
3.	DISEÑO CURRICULAR BÁSICO	3
3.1.	ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL MÓDULO.....	6
4.	RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS.....	7
4.1.	DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 1.....	7
4.2.	DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 2.....	8
4.3.	DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 3.....	9
4.4.	DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 4.....	9
4.5.	DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 5.....	11
5.	METODOLOGÍA	11
6.	TEMPORALIZACIÓN.....	13
7.	RECURSOS.....	13
8.	EVALUACIÓN	14
8.1.	PROCEDIMIENTOS Y PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN	15
8.2.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	16
8.3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	16
8.4.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	18
8.5.	FORMACIÓN EN EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO.....	21
9.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	24
10.	BIBLIOGRAFÍA	24

1. INTRODUCCIÓN

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

El Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece que el módulo de Itinerario personal para la empleabilidad II, común a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior, se impartirá en cada ciclo formativo, sea este de grado medio o de grado superior, y tendrá como finalidad el desarrollo de habilidades y capacidades transversales, de orientación laboral y emprendimiento, incluyendo el emprendimiento colectivo en economía social, así como el conocimiento de los derechos laborales, para el conocimiento de los sectores productivos y para la madurez profesional.

1.2. ANÁLISIS DEL GRUPO

El Ciclo Superior de Administración y Finanzas consta de dos cursos académicos. En el IES Los Pedroches hay una unidad de 1º y otra de 2º.

El alumnado de 2º curso, donde se imparte el módulo de Itinerario Personal para la Empleabilidad II es diverso en cuanto a la edad y, también, en relación a los estudios previos que tienen. Así, nos encontramos con alumnos que han accedido al Ciclo Superior tras estudiar Bachillerato y otros después de obtener el grado medio de Gestión Administrativa o grados universitarios. Además, hay varias alumnas a las que les ha sido convalidado el módulo de Itinerario Personal para la Empleabilidad II.

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD.

A fecha de septiembre de 2025, no existe regulación en este ámbito para el módulo de Itinerario Personal para la empleabilidad II.

3. DISEÑO CURRICULAR BÁSICO

El eje para la programación y evaluación del módulo profesional son los Resultados de Aprendizaje (RA), que son la expresión de lo que el estudiante conoce, es capaz de hacer y comprender tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Para poderse evaluar, los RA se concretan en unos Criterios de Evaluación (CE) que permiten juzgar si los RA previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.</p>	<p>a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.</p> <p>b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.</p> <p>c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.</p> <p>d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.</p>
<p>2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad</p>	<p>a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.</p> <p>b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.</p> <p>c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.</p> <p>d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias</p> <p>e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.</p> <p>f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.</p> <p>g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.</p>
<p>3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras</p>	<p>a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.</p>

<p>necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.</p>	<p>b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.</p> <p>c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.</p> <p>d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.</p> <p>e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.</p> <p>f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.</p>
<p>4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.</p>	<p>a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.</p> <p>b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.</p> <p>c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.</p> <p>d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.</p> <p>e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.</p> <p>f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.</p> <p>g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.</p> <p>h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.</p> <p>i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.</p>
<p>5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en</p>	<p>a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.</p>

colaboración con el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones. c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo. d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales. e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor. h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables. i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.
------------------------------	--

3.1. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL MÓDULO

La organización de este módulo sigue una estructura equitativa y relacional entre los RA y las Unidades de Trabajo (UT), de manera que a cada RA le corresponde una única UT.

De acuerdo a estos principios la distribución entre RA y UT, incluyendo los Criterios de Evaluación (CE) es la siguiente:

RA	Unidades de Trabajo (UT)	CE
RA 1	UT 5. Estrategias para la inserción laboral	a), b), c), d)
RA 2	UT 1. Estrategias para mejorar la empleabilidad	a), b), c), d), e), f), g)
RA 3	UT 2. Emprendimiento, innovación y sostenibilidad	a), b), c), d), e), f)
RA 4	UT 3. Proyecto emprendedor I: fase de ideación y validación de la idea emprendedora	a), b), c), d), e), f), g), h), i)
RA 5	UT 4. Proyecto emprendedor II: viabilidad, financiación y puesta en marcha	a), b), c), d), e), f), g), h), i)

4. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

4.1. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 1

RA 1	Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral .
------	---

UT 5. Estrategias para la inserción laboral	
Contenidos (C)	Criterios de Evaluación (CE)
1. La búsqueda de empleo	
2. La preparación del currículum y la carta de presentación - El currículum - La carta de presentación	b)
3. La aplicación de técnicas de búsqueda de empleo - Técnicas activas y pasivas - Herramientas digitales - Estrategias de seguimiento	b)
4. Participar en un proceso de selección. La entrevista de trabajo - La preparación de la entrevista - Pauta para realizar una buena entrevista - El seguimiento tras las entrevistas	a), c)
5. Búsqueda de empleo en el sector público - Las bases reguladoras - Preparación específica	c)
6. Marca personal y empleabilidad - Elaboración de una estrategia de marca personal - Estrategia de marca personal en redes sociales	d)

4.2. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 2

RA 2	Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.
------	---

UT 1. Estrategias para mejorar la empleabilidad	
Contenidos (C)	Criterios de Evaluación (CE)
1. Las competencias integrales para el siglo XXI <ul style="list-style-type: none"> - Los marcos europeos de competencia - Las competencias para la empleabilidad 	a)
2. El trabajo en equipo <ul style="list-style-type: none"> - Los equipos de trabajo - Los roles en el equipo de trabajo - Técnicas para fortalecer el trabajo en equipo - Herramientas digitales para la gestión del trabajo en equipo 	b)
3. La gestión del tiempo <ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la gestión del tiempo - Técnicas para la gestión del tiempo 	d), f)
4. Comunicación efectiva <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para mejorar la expresión verbal - El uso del lenguaje no verbal y el manejo de la voz - La escucha activa - Técnicas de comunicación escrita 	c)
5. Inteligencia emocional y gestión de conflictos <ul style="list-style-type: none"> - Control emocional ante situaciones de estrés - Inteligencia emocional y resolución de conflictos - Flexibilidad emocional y resiliencia 	e), g)

4.3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 3

RA 3	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible .
------	--

UT 2. Emprendimiento, innovación y sostenibilidad	
Contenidos (C)	Criterios de Evaluación (CE)
1. ¿Qué es el emprendimiento? - Emprendimiento y desarrollo sostenible - Inputs para el emprendimiento	a), f)
2. Habilidades emprendedoras - ¿Cuáles son estas habilidades? - El intraemprendimiento	c)
3. Trabajo colaborativo e innovación - Aplicación del trabajo colaborativo - La creatividad en los equipos de trabajo colaborativo	d)
4. Metodologías del emprendimiento - Design thinking - Lean startup - Scrum - Kanban - Business Model Canvas	b)
5. Competencia digital e innovación - Las tecnologías habilitadoras digitales (THD) - Competencias digitales clave para adaptarse al futuro	e)

4.4. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 4

RA 4	Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.
------	--

UT 3. Proyecto emprendedor I: fase de ideación y validación de la idea emprendedora

Contenidos (C)	Criterios de Evaluación (CE)
1. La ideación del proyecto emprendedor	
2. Investigación y análisis del entorno <ul style="list-style-type: none"> - El análisis del entorno general - El análisis del entorno específico 	f)
3. Determinación del problema o necesidad <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de necesidades - Determinación del problema 	a), g)
4. Definición de la propuesta emprendedora <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos clave de la idea de negocio - La rentabilidad del negocio - Otras estrategias de negocio - Validación de la idea 	b), c), g)
5. La sostenibilidad social, ética y medioambiental <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de valores éticos y sociales - Economía circular y del bien común 	d), e)
6. Prototipación de la idea <ul style="list-style-type: none"> - Creación de prototipos - Validación de la idea a partir del prototipo 	h)
7. Estrategias de marketing <ul style="list-style-type: none"> - El marketing - Técnicas de venta aplicadas a la promoción del proyecto 	i)

4.5. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 5

RA 5	Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.
-------------	---

UT 4. Proyecto emprendedor II: viabilidad, financiación y puesta en marcha	
Contenidos (C)	Criterios de Evaluación (CE)
1. La viabilidad del proyecto emprendedor	
2. Viabilidad social y ambiental del proyecto - Alineación con los ODS - La innovación en modelos de negocio - Liderazgo ético y sostenible - Análisis de la viabilidad	a), b), d), e), f), g)
3. Modelos de negocio de base tecnológica - Modelos de negocio digitales - Empresas innovadoras de base tecnológica	c), e), f)
4. Viabilidad económico-financiera - Análisis de la viabilidad económica - Fuentes de financiación	g), h)
5. Agentes implicados en el proyecto - <i>Stakeholders</i> internos - <i>Stakeholders</i> externos	i)
6. La puesta en marcha del proyecto emprendedor - Elección de la forma jurídica - Trámites para la constitución de la empresa - Obligaciones contables y fiscales	

5. METODOLOGÍA

Durante el curso se va a disponer de materiales y recursos diversos y variados para ayudar al alumnado a alcanzar los Resultados de Aprendizaje (RA) y las Competencias (CCPPS) previstas en los currículos. El manual a utilizar para el desarrollo del módulo es

de la editorial Altamar, la cual dispone de una Plataforma Digital Educativa que facilita la aplicación de diferentes metodologías, desde las más convencionales a otras más activas.

Los recursos disponibles permiten una gran versatilidad de metodologías diferentes que permitan el desarrollo competencial. Algunas de las más destacadas son:

- **Metodologías expositivas**, que integran los procesos de aprendizaje basadas en priorizar explicaciones o demostraciones por parte del docente y la ejecución por parte del alumnado de las actividades y tareas propuestas. Se aplican con apoyo de presentaciones y sirven, especialmente, para trabajar los procesos de orden inferior (recordar, comprender y aplicar) según la taxonomía de Bloom. Esta metodología deberá combinarse con otras estrategias que impliquen los procesos de orden superior (analizar, evaluar y crear), que permitan alcanzar el desarrollo de competencias.
- **Flipped learning** (aprendizaje inverso) o **Flipped classroom** (clase invertida): es un enfoque pedagógico en el que se traslada parte del proceso de aprendizaje fuera del aula y se utiliza el tiempo de clase para llevar a cabo actividades, guiadas y retroalimentadas por el docente.
- **Aprendizaje Basado en Retos (ABR)**: parte de la creación de situaciones de aprendizaje simuladas o tareas competenciales, que buscan la resolución de un determinado reto o problema, que requiere la realización de diferentes tareas para llegar a una meta.
- **Trabajo en equipo y aprendizaje colaborativo**: se prioriza el trabajo en equipo en la realización de actividades y tareas con distintas finalidades: analizar opciones, resolver problemas, elaborar creaciones, de manera que trabajen entre ellos y tomen decisiones, promoviendo el trabajo colaborativo.
- **Rutinas y destrezas de pensamiento eficaz**: las rutinas son patrones sencillos que ayudan a pensar; las destrezas tienen un nivel de complejidad mayor, son más específicas para ejercicios determinados y precisan de organizadores gráficos (mapas de comparación, mapas de burbuja, etc.) para su aplicación.
- **Aprendizaje personalizado**. Los diferentes recursos educativos permiten acceder al conocimiento a través de diferentes vías, lo cual está en sintonía con el diseño universal para el aprendizaje.

6. TEMPORALIZACIÓN

RA	UT	Denominación	Horas	Trimestre
2	1	Estrategias para mejorar la empleabilidad.	21 h.	T2 T3 (FFEOE)
3	2	Emprendimiento, innovación y sostenibilidad.	21 h.	T1
4	3	Proyecto emprendedor I: fase de ideación y validación de la idea emprendedora.	21 h.	T1
5	4	Proyecto emprendedor II: viabilidad, financiación y puesta en marcha.	21 h.	T2 T3 (FFEOE)
1	5	Estrategias para la inserción laboral.	21 h.	T2

7. RECURSOS

El desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje del módulo profesional requiere de la disposición de los siguientes materiales y recursos didácticos:

➤ ESPACIALES.

El módulo profesional de Gestión de Recursos Humanos se impartirá íntegramente en el aula clase.

➤ EQUIPOS, MÁQUINAS Y MOBILIARIO

- Mobiliario de mesas de trabajo.
- Equipos informáticos con conexión a internet.
- Cañón y pantalla.
- Pizarra.

➤ MATERIALES

- Contenidos y prácticas elaboradas por el profesor publicados en Moodle.
- Pizarra blanca y rotuladores adecuados.
- Programas informáticos básicos de usuario y específicos.

➤ MANUALES:

- Itinerario Personal para la Empleabilidad II, Ed. Altamar.

8. EVALUACIÓN

La evaluación es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Supone disponer de información suficiente y veraz sobre resultados finales y lo que sucede a lo largo del proceso que se evalúa. Esto conlleva la toma de decisiones para mejorar tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje como el resultado final. Permite tanto al alumno/a como al docente, identificar los aprendizajes adquiridos, el ritmo y la evolución de cada alumno/a, tomando en cada momento las decisiones oportunas con la finalidad de mejorar la enseñanza de los aprendizajes.

La Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo 2 establece que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa grados D, como es nuestro alumnado, será objetiva, continua, formativa e integradora de las competencias adquiridas en el centro y en la empresa u organismo equiparado.

El artículo 27.1 del Decreto 147/2025, de 17 de septiembre, determina que la evaluación de los grados D debe permitir verificar la adquisición de las competencias profesionales y para la empleabilidad, tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación establecidos en la norma. La evaluación se realizará por módulos.

El artículo 27.5 y 27.6 del Decreto 147/2025, de 17 de septiembre, establece que en la modalidad presencial la evaluación continua de los aprendizajes requerirá la asistencia regular y obligatoria, tanto en el centro docente como en la fase de formación en empresa u organismo equiparado, de al menos el 80 por ciento de la duración total del módulo. El Departamento de Administración ha aprobado este porcentaje del 80 por ciento para mantener la evaluación continua y ha quedado recogido en el proyecto de centro.

En caso de pérdida de evaluación continua, el alumnado realizará pruebas objetivas, acorde a lo establecido en esta programación, para recuperar los criterios de evaluación objeto de dicha pérdida de evaluación continua. Dichas pruebas se realizarán en el periodo de recuperación, es decir, en las fechas comprendidas entre las dos evaluaciones finales establecidas para el primer curso del ciclo superior de Administración y Finanzas.

La calificación final de cada módulo se establecerá mediante la aplicación de la ponderación definida en la programación didáctica a los criterios de evaluación asociados a cada una de las actividades formativas desarrolladas a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El artículo 19 de la Orden de 18 de septiembre de 2025, establece que la calificación de los módulos será positiva cuando su puntuación sea igual o superior a 5 puntos y negativa

las restantes. La superación del módulo requiere, por tanto, que la suma de los criterios de evaluación ponderados asociados a los resultados de aprendizaje sumen 5 o una cantidad superior.

En el curso, habrá una sesión de evaluación inicial en el plazo de un mes a contar desde el comienzo de las actividades lectivas y que no conllevará calificación para el alumnado, dos sesiones de evaluación parcial cuyas fechas se disponen desde jefatura de estudios y dos de evaluación final.

Las fechas establecidas por el Departamento de Administración para el segundo curso del Ciclo Superior de Administración y Finanzas para las evaluaciones finales serán las establecidas según la normativa.

8.1. PROCEDIMIENTOS Y PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación supone un conjunto de actividades programadas para recoger información sobre la que docentes y alumnado reflexionan y toman decisiones para mejorar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, e introducir en el proceso en curso las correcciones necesarias.

Estamos ante un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación.

En Formación Profesional el objetivo de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es conocer para cada módulo profesional si ha alcanzado los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de los que están compuestos, con la finalidad de valorar si dispone de la competencia profesional que acredita el Título, y este será el principio que rija la evaluación de las competencias adquiridas en este módulo profesional.

La evaluación de este módulo seguirá tres principios fundamentales: inicial, continua y criterial.

Inicial:

Se realizará al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, y tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos previos de los alumnos para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza y las relaciones que deben establecerse entre ellos.

Continua:

Pretende superar la relación evaluación=examen o evaluación=calificación final del alumnado, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje del alumnado y pretende describir e interpretar, de tal manera que cuanta más información significativa tengamos del alumnado mejor conoceremos su aprendizaje.

Criteria:

A lo largo del proceso de aprendizaje, la evaluación criterial compara el progreso del alumno en relación con metas graduales establecidas previamente a partir de la situación inicial. Por tanto, fija la atención en el progreso personal del alumno en base a los criterios de evaluación definidos en la normativa. Este principio es fundamental en formación profesional, puesto que es como se estructura y organizan las enseñanzas.

8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para llevar a cabo el proceso de evaluación se tendrán en cuenta los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación asociados a cada una de las Unidades de Trabajo, tal y como se ha establecido en los apartados 2 y 3 de esta programación.

8.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación ha de ser, en esencia, continua y, por lo tanto, forma parte del proceso educativo como un elemento inseparable de este. De esta manera, la información que aporta servirá para adaptar los procesos de enseñanza aprendizaje y ajustar las medidas de refuerzo educativo.

Las actividades seleccionadas con finalidad evaluativa podrán ser de distintos tipos. Cada actividad evaluativa ha de estar definida por:

- ✓ Los Criterios de Evaluación asociados.
- ✓ El tipo de agrupamiento, que será, normalmente: individual, parejas, grupo pequeño y grupo clase.
- ✓ El agente evaluador. En este sentido se distingue entre: evaluación docente, coevaluación o autoevaluación.
- ✓ El instrumento de evaluación que el alumnado utilizará para realizar la actividad o presentarla. Se puede contar con una gran **variedad de instrumentos**. Entre ellos podemos contar:

- **Organizadores gráficos de destrezas de pensamiento:** mapas de toma de decisiones, mapas de burbuja, diagramas de flujo, mapas de comparación, etc.
 - **Creaciones:** posts, videos, podcasts, infografías, murales, folletos, etc.
 - **Presentaciones informáticas o pósteres,** como soporte de exposición.
 - **Informes.** Son documentos escritos que recogen el proceso y las conclusiones de un trabajo o proyecto.
 - **Dosieres.** Son recopilatorios de diferentes actividades que se han ido haciendo.
 - **Test** de preguntas cortas y cerradas.
 - **Pruebas orales.**
 - **Pruebas escritas.**
 - **Porfolios.** Son carpetas o recopilatorios de los trabajos que van realizándose durante un periodo.
- ✓ **Las herramientas de evaluación** sobre las pruebas o procesos evaluativas, que permiten evidenciar la adquisición de los aprendizajes. Consideraremos los siguientes:
- **Lista de control o Checklist.** Sirve para comprobar el cumplimiento (presencia/ ausencia) de un listado de requisitos o indicadores.
 - **Tablas de estimación.** Son tablas evaluativas para valorar la frecuencia o grado de una serie de indicadores.
 - **Rúbricas.** Son tablas de doble entrada con diferentes niveles de ejecución de una tarea, actividad o proceso educativo.
 - **Lista de observación grupal.** Son tablas con los nombres del alumnado en las filas y las características observables en las columnas. Son útiles para la observación procedural o actitudinal en trabajos en grupo.
 - **Dianas de evaluación.** Son guías de puntuación visuales, sencillas de utilizar, especialmente útiles para procesos de autoevaluación y coevaluación.
 - **Solucionarios con criterios de corrección.** Se establecen sobre todo para pruebas escritas.

8.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación establece un valor numérico para lo que tendremos en cuenta el grado de consecución de las capacidades previstas. La información necesaria para calificar se obtiene mediante las actividades de evaluación previstas. Cada actividad se relacionará con uno o varios criterios. A cada uno de los criterios se le ha asignado una ponderación equivalente al peso de ese criterio dentro de su resultado de aprendizaje correspondiente. Cada criterio se calificará con una puntuación máxima de 10 puntos.

Para trabajar los 5 resultados de aprendizaje utilizaremos los contenidos establecidos en las unidades de trabajo.

La calificación final del módulo, se considera que cada RA ha de tener una evaluación diferenciada, de manera que contribuya de manera equitativa a la calificación final del módulo profesional. De esta manera, esta calificación del MP se realizaría a partir de estos cálculos:

$$\text{MP (100\%)} = \text{RA 1 (20\%)} + \text{RA 2 (20\%)} + \text{RA 3 (20\%)} + \text{RA 4 (20\%)} + \text{RA 5 (20\%)}$$

A continuación, establecemos en qué medida las unidades de trabajo contribuyen a cada resultado de aprendizaje, y así podremos obtener los criterios de calificación aplicados a cada evaluación.

Organización y secuenciación de las unidades:

RA1: Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral. (20%)			
Criterios de evaluación	Peso		Unidad
a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.	5%		U.5
b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.	5%		U.5
c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.	5%		U.5
d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.	5%		U.5

R.A.2: Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad (Peso 20%)

Criterios de evaluación	Peso		Unidad
a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.	3%		FFEOE
b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.	3%		FFEOE
c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.	3%		FFEOE
d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.	3%		FFEOE
e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.	3%		U.1
f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.	3%		U.1
g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.	2%		FFEOE

R.A.3: Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible. (Peso 20%)

Criterios de evaluación	Peso		Unidad
a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.	4%		U.2
b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.	4%		U.2

c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.	3%		U.2
d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.	3%		U.2
e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.	3%		U.2
f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.	3%		U.2

R.A.4: Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento. **(Peso 20%)**

Criterios de evaluación	Peso		Unidad
a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.	3%		U.3
b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.	3%		U.3
c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.	2%		U.3
d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.	2%		U.3
e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.	2%		U.3
f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.	2%		U.3
g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.	2%		U.3

h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.	2%		U.3
i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.	2%		U.3

R.A.5: Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno. **(Peso 20%)**

Criterios de evaluación	Peso		Unidad
a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.	3%		U.4
b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.	3%		FFEOE
c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.	2%		FFEOE
d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.	2%		U.4
e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.	2%		FFEOE
f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.	2%		U.4
g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.	2%		U.4
h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.	2%		U.4
i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.	2%		U.4

8.5. FORMACIÓN EN EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO

Los criterios de evaluación a), b), c), d), g) del RA 2 y los criterios b), c) y e) del RA 5 se dualizan en la empresa. Las actividades que se van a desarrollar en la empresa para evaluar estos criterios aparecen en la siguiente tabla:

TABLA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS ASOCIADAS A UN MÓDULO PROFESIONAL

CICLO FORMATIVO O CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas		
Orden que regula el título: N/A. RD 659/2023 y Resolución de 26 de junio de 2024. Instrucciones de la Junta de Andalucía		
Curso: 2º AF		
Módulo: 1710 Itinerario personal para la empleabilidad II		
ACTIVIDADES FORMATIVAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
AF1. Se comunica, organiza y coopera con actitud positiva.		
TA1.1. Coopera y participa activamente en las tareas del equipo.	RA2.- Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	<p>a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.</p> <p>b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.</p> <p>c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.</p> <p>d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.</p> <p>g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.</p>
TA1.2. Se comunica con claridad, respeto y adecuación al contexto.		
TA1.3. Adapta su comunicación al interlocutor y la situación laboral.		
TA1.4. Organiza y planifica sus tareas con eficacia.		
TA1.5. Cumple plazos y prioridades en su trabajo.		
TA1.6. Muestra actitud positiva y flexible ante imprevistos.		
TA1.7. Reacciona de forma constructiva ante errores o conflictos.		
TA1.8. Aporta ideas y soluciones a las necesidades del equipo.		
TA1.9. Acepta críticas y se esfuerza por mejorar su desempeño.		
TA1.10. Colabora en la consecución de objetivos comunes.		

Con carácter previo al inicio de la fase de formación en empresa u organismo equiparado, el alumnado deberá haber superado en este primer curso del ciclo formativo grado D, los resultados de aprendizaje correspondientes a la prevención de riesgos laborales, así como los relativos al módulo Itinerario para la Empleabilidad I, con independencia de que este módulo esté o no dualizado (artículo 29.3 de la Orden de 26 de septiembre de 2025).

La persona que ejerza la tutoría dual de empresa realizará un informe cualitativo valorando cada resultado de aprendizaje en los términos de “Superado” o “No superado” y, en este caso, tiene que motivar expresamente tal situación.

El artículo 29.4 de la Orden de 26 de septiembre de 2025 indica que en la programación didáctica del módulo debe aparecer la forma en que se incorporará, en el procedimiento de evaluación y calificación del módulo correspondiente, la valoración de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación desarrollados durante la fase de formación en empresa u organismo equiparado, realizada por la persona que ejerza la tutoría dual de empresa. Para cumplir con esta cuestión, desde el departamento se ha establecido una rúbrica que oriente esta cuestión. Dicha rúbrica queda sujeta a los cambios que se estimen oportunos para cumplir de la mejor manera posible con el mandato de este artículo.

VALORACIÓN TUTOR LABORAL	CALIFICACIÓN TUTOR DOCENTE
No sabe hacerlo	1-2
Sabe hacerlo con ayuda	3-4-5
Sabe hacerlo de manera autónoma	6-7-8
Sabe hacerlo de manera autónoma y es capaz de enseñar a otros	9-10

En el caso de que el alumnado no pueda desarrollar alguno de los resultados de aprendizaje previstos y asociados a su Plan de Formación Individual durante la Formación en Empresa u Organismo Equiparado (FFEOE), se deberán incluir una serie de medidas específicas orientadas a la adquisición de dichos criterios de evaluación. Dichas medidas se realizarán en el centro educativo y podrán incluir clases expositivas, pruebas escritas, actividades prácticas, proyectos, trabajos expositivos, etc.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Ante la diversidad de alumnado y de su ritmo de aprendizaje se plantearán distintas actividades:

- Actividades individuales de contenido similar a las ya realizadas en clase, que le servirán de repaso y refuerzo a aquel alumnado que presente mayor dificultad de aprendizaje.
- Actividades individuales y grupales para profundizar en aquellos aspectos que sean de mayor interés para el alumnado que tenga mayor facilidad de comprensión y aprendizaje.

10. BIBLIOGRAFÍA

MANUALES

- Itinerario Personal para la Empleabilidad II. Ed. Altamar.
- Itinerario Personal para la Empleabilidad II. Ed. Tu Libro de FP.

WEBS

- Plataforma Digital Educativa de Altamar.
- Diferentes Webs asociadas al contenido del módulo.